

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
DERECHOS HUMANOS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EL DERECHO A MORIR CON DIGNIDAD

CÓDIGO 26606163

UNED

24-25

EL DERECHO A MORIR CON DIGNIDAD

CÓDIGO 26606163

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL DERECHO A MORIR CON DIGNIDAD
Código	26606163
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La propia muerte es un tema que nos compete a todos. La eutanasia, recientemente legalizada en nuestro país con la Ley Orgánica 3/2021, de la eutanasia, se sitúa dentro de los debates sociales, políticos y jurídicos de más calado en el ámbito de la bioética.

En este curso se estudiarán los valores y principios que hay detrás de esta reivindicación, su problemática jurídica y la legislación comparada y la española.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los propios que se exijan para el Master Oficial.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA MARIA MARCOS DEL CANO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	amarcos@der.uned.es
Teléfono	8371/6154
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos	MIGUEL DE ASIS PULIDO
Correo Electrónico	mdeasis@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento será a través de los Foros de discusión y foros de atención de estudiantes.

También el estudiante puede dirigirse al equipo docente en sus horarios de atención:

**Profra. Dra. Dña. Ana María Marcos del Cano**

- Miércoles: de 9:30 a 14:30 h

- Jueves: De 09:30 a 14:30 h

Email: amarcos@der.uned.es

Tfno: 913988371

**Prof. D. Miguel de Asís Pulido**

- Martes de 10 a 14 h

Email: mdeasis@der.uned.es

Tfno: 913988010

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Ser capaz de gestionar y planificar

CG2 - Ser capaz de analizar y sintetizar

CG3 - Ser capaz de tomar decisiones y desarrollar un pensamiento creativo

CG7 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo

CG4 - Desarrollar habilidades en la comunicación y expresión escrita y oral en castellano y en otras lenguas

CG5 - Adquirir habilidades en la comunicación y expresión científica

CG6 - Ser capaz de usar la herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG8 - Desarrollar el compromiso ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre la disciplina en Derechos Humanos

CE3 - Ser capaz de reunir e interpretar datos jurídicamente relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

CE2 - Aplicar conocimientos a su trabajo y desarrollar competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos de carácter avanzado en el ámbito de los derechos humanos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo específico de esta asignatura consiste en proporcionar a los alumnos matriculados en el Master de Derechos Humanos una formación integral, desde una perspectiva eminentemente multidisciplinar. Todo ello sobre la base de unas nociones básicas y principios fundamentales de la Bioética y del Bioderecho, estructurado desde el punto de vista iusfilosófico, desde la óptica del derecho de la libertad ideológica y religiosa y desde el punto de vista jurídico constitucional. Se persigue también la iniciación al estudio de las posibilidades que, para la plena realización de los derechos humanos, están abriendo los continuos avances en el ámbito de la Biomedicina. En función del análisis de estos aspectos, el alumno deberá adquirir las competencias necesarias para resolver los hipotéticos conflictos a los que puede dar lugar el ejercicio de los derechos humanos en relación con las aplicaciones biomédicas ya sea como sujeto pasivo de las mismas (paciente, sujeto de una investigación, etc.) ya como agente de ellas (profesional biomédico). En esta asignatura, en concreto, se abordan todos los problemas, teóricos y prácticos, relativos al denominado derecho a morir con dignidad. Como es conocido la emergencia y progresivo respecto por la autonomía de la persona en relación con las aplicaciones biomédicas y sobre todo al final de la vida, ha hecho emerger la reivindicación de este derecho ante una deteriorada calidad de vida y cuando se encuentre próximo al fallecimiento. En esta asignatura se analizan las relaciones entre la libertad y la vida, dos valores, plasmados en derechos humanos a su vez, que se encuentran en conflicto y que darán a lugar a distintos argumentos que se pondrán en conocimiento del estudiante para que él mismo se forme su propio criterio fundamentado tanto doctrinal, como legal y jurisprudencialmente.

## CONTENIDOS

Delimitación conceptual de la eutanasia

Criterios de valoración ético-jurídica

La vida humana

La autonomía individual

La dignidad humana

El bien común

La regulación jurídica de la eutanasia en España

La regulación jurídica de la eutanasia en el ámbito internacional

En este tema se abordará el estudio de la regulación de la eutanasia en el ámbito internacional.

Instrucciones Previas o voluntades anticipadas

## METODOLOGÍA

El aprendizaje se llevará a cabo fundamentalmente desde la plataforma ALf donde estarán colgados documentos, legislación y jurisprudencia que ayudarán a los estudiantes a llegar a un conocimiento del contenido de esta asignatura.

Objetivo Metodológico:

- Conocimiento directo de la materia objeto de estudio
- Aprendizaje a través del contacto con casos reales y con aplicación de legislación vigente en cada momento.
- Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos.
- Práctica en la obtención, clasificación y análisis de la información como elemento previo a cualquier otra actividad de resolución y aplicación del conocimiento.

La metodología empleada ha exigido la virtualización de la asignatura. El estudiante, a través de la virtualización, podrá acceder al análisis de textos legislativos, documentos jurídicos, doctrina y jurisprudencia relativos al contenido de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad No

## Descripción

Realización de trabajo de investigación.

**Extensión: 20 a 30 páginas**

## Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad de asociación de ideas, la argumentación filosófico-jurídica y la redacción clara, así como el correcto empleo de la metodología de investigación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La nota obtenida en el cuestionario sera de hasta el 70% de la nota final de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega 30/05/2025

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

## Descripción

Realización de un comentario crítico personal de un libro de la bibliografía

**Extensión. 8 páginas**

## Criterios de evaluación

Se valorará la utilización de variados argumentos, de exposición clara y rigurosa y la opinión fundamentada en argumentos estudiados.

Ponderación de la PEC en la nota final El resumen crítico de un libro de la bibliografía básica contara hasta un 30 % de la nota total de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega 30/05/2025

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

## Descripción

## Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Es requisito indispensable para que se realice la evaluación del cuestionario. contará hasta un 30 % de la nota final.

Fecha aproximada de entrega 30/05/2025

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Para superar la asignatura el estudiante debe:

**.- Realizar el comentario crítico personal de un libro de la bibliografía (contará hasta un 30 %)**

**.- Realizar el cuestionario en el plazo establecido al efecto (contará hasta un 70%)**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788413240367

Título: Y DE NUEVO LA EUTANASIA. UNA MIRADA NACIONAL E INTERNACIONAL 2019 edición

Autor/es: Ana María Marcos Del Cano

Editorial: : DYKINSON

ISBN(13): 9788413773391

Título: ASÍ NO, NO ASÍ: LA LEY DE LA EUTANASIA EN ESPAÑA

Autor/es: Francisco Javier De La Torre; Ana María Marcos Del Cano

Editorial: : DYKINSON

ISBN(13): 9788472487383

Título: LA EUTANASIA: ESTUDIO FILOSÓFICO-JURÍDICO 1999 edición

Autor/es: Marcos Del Cano, Ana María

Editorial: MARCIAL PONS.

El libro es A.M MARCOS DEL CANO, La eutanasia. Estudio filosófico-jurídico, Marcial Pons-UNED, 1999, Madrid.

Se puede adquirir en la Librería Virtual de la UNED.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436263725

Título: BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Autor/es: Marcos Del Cano, Ana María

Editorial: U N E D

ISBN(13): 9788490850091

Título: VOLUNTADES ANTICIPADAS

Autor/es: Marcos Del Cano, Ana Maria

Editorial: : DYKINSON

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

**Página web del Grupo de Investigación "Derechos Humanos, Bioética y Multiculturalismo", dirigido por la profesora Ana M<sup>a</sup> Marcos del Cano:**

[www.derechoshumanosybioetica.org](http://www.derechoshumanosybioetica.org)

Programas de Canal UNED/TVE2

**Jornadas sobre Bioética, Bioderecho y Derechos Humanos**

<https://canal.uned.es/series/5e37f3ee5578f27f8b55818f>

Conferencias sobre la situación jurídica del mayor, la eutanasia y la edición genética.



**Testamento vital. Documentos para el final de la vida:**

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/12519>

**Alternativa a la eutanasia: una sociedad de cuidados**

<https://canal.uned.es/video/61716c45b60923045c69ffad>

<https://www.rtve.es/play/videos/uned/uned-alternativa-eutanasia-sociedad-cuidados-29-10-21/6160380/>

**Programa de radio:**

Derechos y Salud:

<https://www.youtube.com/watch?v=akyk1tNa55w>

**Videos:**

**Conversación sobre la eutanasia con la ponente de la ley, Maria Luisa Carcedo, ex-ministra socialista y Ana M<sup>a</sup> Marcos del Cano**

[https://www.youtube.com/watch?v=V6RzI\\_GeMOU](https://www.youtube.com/watch?v=V6RzI_GeMOU)

Bebé medicamento: criterios ético-jurídicos, por Ana M<sup>a</sup> Marcos del Cano

<https://www.youtube.com/watch?v=jE3RXU6ldLI>

En el curso virtual habrá colgados videoclases, ppts y enlaces para enriquecer el estudio de esta asignatura.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.